

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3185 *Resolución de 17 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Almería» número 32, de 17 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Dos plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.

Una plaza de Ingeniero Agrónomo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.

Una plaza de Gestor de Proyectos, Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Electricidad y/o Mecánica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.

Una plaza de Gestor de Proyectos, Arquitecto Técnico/Aparejador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de edictos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y en su sede electrónica, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 17 de febrero de 2021.—El Primer Teniente de Alcalde, José Juan Rodríguez Guerrero.